

# TORNEO SAN FROILAN DE TENIS 2022

**Organiza:** club de tenis as termas

**Categorías Federadas:** Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Absoluto, Veteranos Junior, mas 35,mas 45,mas 55 (Masc y Fem.).

(Mínimo 8 jugadores por prueba).Máximo dos categorías.

**Nº de homologación:**

**Fechas de celebración:**

Fase final: del ,11,12,13 y,18,19 ,20 de Noviembre

**Inscripciones:** Hasta el 9 de Noviembre a las 20:00 horas, a través de ibertenis// Telefono:699960348.

**Datos obligatorios en las inscripciones:** Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de licencia, pruebas en la que compite, teléfono de contacto, mail

**Sorteo:** 9 de Noviembre a las 22:00 horas en las instalaciones del club.

**Horarios de Juego:** a partir del 10 de Noviembre a las 15:30h. ibertenis

**Cuota de inscripción: 15 euros todas las categorías.**

**Director del Torneo: Adrian Salgado**

**Juez Árbitro: Jose Andres Pereiro.**

**Premios:** Trofeo Campeón y subcampeón

# **NORMAS DE COMPETICIÓN**

- 1.-El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.
- 2.-Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Española de Tenis.
- 3.- Todos los partidos serán a tres sets con super tie break en el tercero de ser necesario.
- 4.-Los partidos se disputarán sobre 4 pistas de quick.
- 5.-Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los lucky-loser serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.
- 6.-Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores. En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.
- 7.-Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.
- 8.-Se aplicará rigurosamente el código de conducta.
- 9.-El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.
- 10.-se aplicaran todas las medidas covid ,tanto las aplicadas por la Xunta de Galicia como las de la federacion Gallega de tenis.